

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

FEDERAL

VI LEGISLATURA

ACTA SESIÓN DE TRABAJO



COMISION DE HACIENDA REUNION DE TRABAJO CELEBRADA EL DIA 12 DE
NOVIEMBRE DE 2012
Salón *Heberto Castillo*

COMISION DE HACIENDA

La reunión de trabajo dio inicio con la participación del C. Presidente Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, quien dio inicio a la primera reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda.

Dando la palabra a su Vicepresidenta la C. Secretaria Diputada Ma. Angelina Hernández Ortiz, quien dio lectura a la lista, y después de verificar que hubo quórum, dio lectura a la orden del día de la reunión:

- 1.- Lista de Asistencia y verificación del quórum
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 3.- Lectura del acta y consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Programa de Trabajo
- 5.- Presentación de los asuntos turnados a la comisión
- 6.- Propuesta de la realización del foro *Retos y Perspectivas de las Finanzas Públicas del Distrito Federal 2012*
- 7.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión
- 8.- Mensaje de los diputados integrantes de la Comisión

9.- Asuntos generales

10.- Clausura de la sesión

El orden del día se aprobó por unanimidad.

Una vez aprobada el Orden del Día el Presidente dio seguimiento al Punto 3, Lectura del Acta y consideración de la sesión anterior, en la cual se acordó dar 3 días de plazo para que, en su caso, se envíen algunas observaciones del Acta a la Comisión, y se consideró el punto de forma económica, en virtud de la moción del C. Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, mencionando que se suprime el punto para dar tiempo administrativo a la sesión.

El C. Presidente dio seguimiento al siguiente punto del orden del día, dándole la palabra al Secretario Técnico Misael Pérez Cruz, quien dio una breve exposición del Programa de Trabajo, el cual se hizo llegar en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión para su revisión y, en su caso aprobación.

En su presentación del Programa de Trabajo señaló lo siguiente:

1.- Antecedentes del Programa de Trabajo. Mencionando que el Distrito Federal enfrenta grandes retos por ser una de las ciudades más grandes del país, la cantidad de población con la que cuenta y por los índices de Producto Interno Bruto que genera. Por lo anterior, el equilibrio de las finanzas públicas es fundamental para poder dotar de servicios a los ciudadanos y mejorar la calidad de vida de los capitalinos y la competitividad de la Ciudad de México.

2.- Marco Jurídico que sustenta la Comisión de Hacienda. Se señala que las tres principales leyes que se estarán considerando en la Comisión y en Comisiones Unidas con la Comisión de Presupuesto son la Ley de Ingresos del Distrito Federal, el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, y el Código Fiscal.

3.- Objetivos del programa de trabajo.

Señala como objetivo general el de Examinar, discutir y aprobar los ingresos públicos diversificar y fortalecer las fuentes de recaudación y financiamiento para una redistribución de recursos equitativa, especificando el objetivo de analizar y promover todas las iniciativas que fortalecen la hacienda del gobierno del Distrito Federal.

4.- Acciones que se estarán desarrollando.

- Proponer el diseño de estrategias de alto impacto para fomentar la cultura de pago y evitar la evasión y elusión fiscal de los contribuyentes.
- Solicitar la implementación cursos de capacitación en materia de transparencia a los diputados con la finalidad de promover los cambios imprescindibles para que el gasto corriente sea más eficiente y que la estructura de gasto se distribuya de manera más eficaz.

- Identificar oportunidades de generación de ingresos y financiamiento que no necesariamente implican nuevos impuestos o afectaciones a los ciudadanos.
- Fomentar una cultura de pago por parte de contribuyentes y proporcionar mayores facilidades, puntos de recaudación, simplificación de trámites, asesoría y en su caso gestión.
- Propiciar que la Asamblea Legislativa mantenga una estrecha relación de trabajo con el Gobierno del Distrito Federal con el fin de fomentar y consolidar los vínculos entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo de esta ciudad.
- Atender ante las instituciones del orden federal, las atribuciones y derechos que las instancias locales corresponden bajo el marco jurídico vigente.

Posteriormente menciona que se han realizado diversos señalamientos de algunos diputados sobre el tema de participaciones federales, y que se debe ir considerando para beneficiar a la ciudad desde la materia federal. Por lo anterior, considera el Secretario Técnico que se deben desarrollar lazos de trabajo con los homólogos legislativos a nivel federal, y de ser necesario de otras entidades, impulsando en general la buena marcha de las relaciones Interinstitucionales con el conjunto de las dependencias que el quehacer legislativo demanda.

Para considerar todas las opiniones los integrantes de la Comisión propone una serie de reuniones periódicas, para desahogar todos los puntos, donde las posiciones de los diputados quede plasmada para elaborar dictámenes correspondientes, principalmente con los asesores de la Comisión, donde se han solicitado nombres de algunos asesores con los que se estarán trabajando muy de cerca, con el fin de mantenerlos informados.

Y finalizando propone reuniones periódicas de la mesa directiva de la Comisión con el objeto de construir acuerdos sobre los asuntos turnados, y que llegada la determinación de dichos asuntos, se tramiten a los Diputados, y se convoque a la reunión de mesa directiva y de la Comisión, para tener una posición más clara y poder votar por los dictámenes o puntos de acuerdo que se solicitan.

El Presidente toma la palabra comentando que ha hablado con algunos diputados integrantes de la Comisión entre ellos el diputado Manuel Granados, quien ha estado generando contactos con la administración en materia de finanzas, y con el equipo de transición del doctor Mancera, con el propósito de que se vaya conociendo algún anteproyecto o proyecto de cara a la entrega del paquete financiero para el año 2013.

Dice que se llevó a cabo la entrega del proyecto a las oficinas en tiempo y forma, donde se recibieron observaciones del diputado Agustín Torres y la diputada Dinorah Pizano, que fueron incorporadas al proyecto de Programa de Trabajo.

Somete a consideración si es de aprobarse el Programa de Trabajo a efecto de cumplir con la normatividad que obliga a las comisiones para hacerlo llevar a las instancias correspondientes.

Se aprueba por unanimidad y pide al Secretario Técnico tome nota de lo anterior y se haga llegar a las instancias correspondientes el programa de trabajo aprobado por la Comisión de Hacienda.

El Presidente da la palabra a la Diputada Angelina Hernández para que continúe con el siguiente punto de la orden del día siendo la presentación de los asuntos que han sido turnados a la Comisión.

La Diputada antes de comenzar con el siguiente punto sugiere que se deberían tomar medidas sobre la necesidad de tener la información del periodo anterior para tener un informe ejecutivo al respecto.

El Presidente concuerda con la diputada, respondiendo que se ha insistido con el Área de Servicios Parlamentarios para que se haga entrega de la memoria del trabajo legislativo de la Comisión de la pasada Legislatura. Afirma el Presidente de la Comisión que se seguirá insistiendo con el fin de hacer llegar dicha información a la brevedad.

Continuando con el punto cinco del orden del día el C. Secretario Técnico indica que los turnos que han llegado a la Comisión son los siguientes:

1.- Propuesta con punto de acuerdo con 5 petitorios exhortando a varias dependencias del Gobierno del Distrito Federal a presentes informes financieros y avances en la lucha de cáncer de mamá. Y que incluso algunos petitorios del punto de acuerdo ya se habían desahogado en la Comisión de Gobierno, la cual tenía una fecha de término del 11 de noviembre.

2.- Iniciativa con proyecto por el que se expide la Ley de Contabilidad Gubernamental del Distrito Federal, así como se derogan los Artículos 121 a 134 y se adicionan los Artículos 140 Bis y 140 de la Ley del Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

3.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y se crea la Ley de Coordinación Fiscal para el Distrito Federal, junto con la propuesta con punto de acuerdo que a partir del ejercicio 2013 se ejecute la creación de un fondo verde ambientalista para la sustentabilidad, atención y protección de suelos de conservación del Distrito Federal por un monto de 80 millones de pesos.

Mencionando que los dos puntos anteriores, fueron turnados a los diferentes diputados, siendo determinados en 23 y 30 de noviembre, citando a los asesores de cada diputado, para dictaminar los temas.

4.- Propuesta con punto de acuerdo para que a partir del ejercicio 2013 se ejecute la creación de un fondo verde ambientalista para la sustentabilidad, atención y protección de suelos de conservación del Distrito Federal por un monto de 80 millones de pesos, señalando que ha sido reciente su llegada, y se comenzará a trabajar en el.

El diputado Manuel Granados pregunta al Secretario Técnico sobre el último punto, si está en Comisiones Unidas o solo se dictamina en la Comisión

A lo que a su vez el Secretario Técnico responde que la distinción se tiene en la Comisión, preguntando al diputado Granados si puede mencionarles cuales son los que van en el dictamen de Comisiones Unidas.

El Secretario responde con que no han llegado los asuntos a Comisiones Unidas, y que el primer asunto llegó por Comisión de Gobierno y se derivó a la Comisión por que no estaba instalada.

El Presidente concuerda con el Secretario reiterando que todos los asuntos están en Comisiones Unidas con la Comisión de Presupuesto, y que se ha estado estableciendo contacto con la diputada Estela Damián para establecer una dinámica de trabajo para sesionar en forma conjunta.

Quiere que se conozcan perfectamente los asuntos turnados en la Comisión, que se estará juntando a la mesa directiva de la Comisión para el desahogo que se llevará a cabo, y compartirlo con los diputados. Mencionando que ninguno de los turnos está en foco rojo de dictamen, que están en tiempo y forma y que se seguirá trabajando en ello.

Agradeciendo a los integrantes de la Comisión, pidiendo que se pueda asignar a sus asesores quien estará plenamente identificado con el trabajo de la Comisión, siendo el asesor en materia de la Comisión de Hacienda, para que a la brevedad se dé la reunión entre asesores junto con el Secretario Técnico, para que se avance en el proyecto de dictamen, se conozca, y se comparta con la Comisión de Presupuesto.

El diputado Vidal Llerenas toma la palabra, y da a entender que los turnos los da la mesa, y que se puede tener un dialogo en ella, dando como ejemplo el primer punto sobre Cáncer de Mama, diciendo que los puntos tal vez sean de la facultad de Presupuesto si solo fuera un tema de gasto, y los temas serían dictaminados por las Comisiones, dando por hecho que estropearía el trabajo, dando como solución que los que son exclusivamente de gasto podría verlos la Comisión de Presupuesto y Ley de Contabilidad y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente tendrían que verlo en las Comisiones Unidas, mencionando que habría una cantidad de puntos que las dos Comisiones serían mas burocráticas. Y mencionando que se podría hablar con la mesa para tener más distribución.

El Presidente tomó la palabra dando por hecho al diputado Vidal que tomará en cuenta la propuesta que daba, y pidió al Secretario Técnico diera una breve explicación de lo que sería el Foro.

Así el Presidente de la Comisión continuó con el sexto punto del Orden del Día siendo la propuesta de realización del *Foro de Retos y Perspectivas de las Finanzas Públicas del Distrito Federal*, donde el diputado Llerenas hizo llegar sus recomendaciones.

Mencionando que el Foro está programado para el 28 de Noviembre del año curso, para que se conozca la interacción directa con académicos, funcionarios y población en general, con el fin de considerar los puntos de vista y conclusiones que se obtengan del Foro y con esto tener mayores elementos para revisar el paquete Financiero para el año 2013. Señala que las conclusiones que salgan el 28 de noviembre se le harán llegar al equipo de transición del Doctor Mancera, y al mismo Doctor Mancera, para ver si alguna de las propuestas pudieran ser consideradas en la formulación del Paquete Financiero del 2013.

También mencionó que se hizo llegar a las oficinas la propuesta del Foro, pidiendo al Secretario Técnico que de una breve explicación para que se tenga más información sobre el Foro.

El Secretario Técnico señala que el Foro tiene el objetivo de generar consensos en torno a una reforma fiscal hacendaria, se establecerán las bases adecuadas para mantener el equilibrio de la finanzas públicas, se generará un diagnóstico preciso de la situación general de los ingresos de la ciudad, tanto propios como de los ingresos federales, identificando áreas de oportunidad para mejorar los sistemas de recaudación e incrementar la base de contribuyentes, se revisará el gasto que realiza el GDF, y las áreas donde se pueda hacer mas eficiente el gasto, y se analizará la evolución de la deuda del Distrito Federal y su destino.

El Secretario Técnico reitera que el formato será de un día y se realizará el 28 de noviembre, donde habrá dos mesas de trabajo y participarán dos académicos y un funcionario público por cada mesa, moderado por un integrante de la Comisión, siendo la participación de cada ponente de 30 minutos, con una duración aproximada de cada mesa de 2 horas.

Al término se elaborarán las conclusiones del mismo y se generará el consenso que se marcará como objetivo general.

Menciona los 2 temas básicos que se están sugiriendo para el Foro:

1.- El tema de ingresos de la ciudad, donde se considera la participación del doctor Carlos Urzúa, del Tecnológico de Monterrey, y del doctor Raymundo Tenorio también del Tecnológico de Monterrey, junto con el maestro Emilio Barriga, Tesorero del Gobierno del Distrito Federal.

Dando por hecho que las personas que se están refiriendo son especialistas en la materia, conocen los temas y han tenido experiencia en el Ejecutivo del Distrito Federal.

2.- El tema de deuda y gasto público del DF, donde se está considerando la participación del doctor Fausto Hernández, del CIDE, del maestro Carlos Garza, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo Jefe de Unidad de Coordinación con Entidades, y se está considerando invitar a alguien del IMCO, el cual se está definiendo.

Abre propuestas a que se haga referencia si se considera a alguien para que participe en el Foro.

El Presidente toma la palabra concuerda con el Secretario Técnico, y menciona que si se existe alguna recomendación, ampliar el programa de trabajo o proponer a un funcionario o académico de alguna institución del ciudad está en libertad de hacerlo.

En ese sentido, la Diputada Isabel Priscila Vera Hernández, quien pidió se pueda incorporar una tercera mesa o de manera transversal en las mesas que se proponen, el tema delegacional, y dice que no se puede hablar de finanzas públicas de la ciudad, ingresos, deudas, gastos, sin pasar por el fortalecimiento de las delegaciones, siendo este un planteamiento que el Partido Acción Nacional hizo desde el inicio de la legislatura.

Agradeciendo se tome en cuenta su propuesta.

El Presidente somete a votación el proyecto de Foro, el cual fue aprobado, comentando que se recibirán algunas apreciaciones.

Por su parte, el Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós menciona que se suma con la Diputada Isabel, sobre la mesa transversal, pudiendo ser de gran trabajo no solo para este ejercicio si no para otros, pidiendo que se manden los oficios correspondientes a los 16 delegados del Distrito Federal.

El Presidente continúa con el séptimo punto que es la presentación del Secretario Técnico de la Comisión, del cual señala que es Misael Pérez Cruz, profesionista egresado de la Facultad de Economía de la UNAM, y con maestría en el CIDE.

Continúa con el desahogo del orden del día con el número 8, los mensajes de los diputados integrantes de la Comisión, donde el Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós toma la palabra.

El C. Diputado Jaime Ochoa, hizo mención sobre los comentarios turnados a la Comisión, las iniciativas turnadas, dando una orden de ideas, algunas observaciones.

Pidió el Informe del cumplimiento de la administración de los recursos para el Programa de Cáncer de Mama del Distrito Federal de la Secretaría de Salud

del Gobierno de la Ciudad durante el ejercicio fiscal de este año en curso, que exhortó al titular de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, considera por la petición que se le hizo llegar, el comentario de la Comisión, donde sería factible solicitar que el titular de la Secretaría de Salud como autoridad rectora del programa, y el Instituto de las Mujeres como dependencia operativa, informen en términos más específicos.

Ya que en la exposición de motivos del punto de acuerdo se menciona en términos generales y estadísticos de la situación actual la atención y avance del programa, siendo las acciones concretas que se han implementado en el marco del programa, así como el porcentaje que se destina a la difusión, prevención y atención del problema.

El Presidente dio la palabra al Diputado Manuel Granados, el cual comentó que si se capta el mensaje del Diputado, tiene que ver con la ampliación del objeto. Y sobre lo que se aprobó fue un objeto específico, y espera que se elabore el dictamen correspondiente para hacer observaciones, y dice que es el momento procesal legislativo oportuno.

Pidiendo también al diputado Presidente si puede tomar nota de la petición del diputado y que en su momento se ventile por la Comisión.

El C. Diputado Jaime Ochoa tomó la palabra haciendo saber que los comentarios sobre la iniciativa, son el tenor de dar una contestación a las peticiones por escrito que se le solicitaron. Aunque se metieron cuestiones de puntos de observación, queriendo desahogar cada una.

El Diputado Vidal Llerenas contestó que es en ese caso habría que esperar a que haya dictamen. Y cree que lo conducente sería que el Diputado Jaime Ochoa hiciera llegar, su asesor o el mismo, quienes van a elaborar el dictamen, para incorporar observaciones y se pueda discutir si son o no pertinentes.

El Diputado Jaime Ochoa responde que es exactamente el poder darle las observaciones que se emitieron, para darle lectura a las observaciones de la gente, cumpliendo con su carácter como integrante de la Comisión.

Menciona la forma de querer ahorrar tiempos administrativos como lo comentó el Diputado Vidal, que con mucho gusto se harán llegar a la Presidencia, y tendrán las observaciones como recibidas.

El Presidente le comenta al Diputado Jaime que está en su derecho de querer dar lectura a sus posicionamientos, pero con independencia de que la haga llegar en forma oficial a la Comisión para que sean tomados en cuenta los comentarios, y al momento oportuno procesal parlamentario, se llevará a cabo la elaboración del dictamen, donde se tomaran en cuenta sus comentarios.

El Presidente da la palabra para que el Diputado Jaime Ochoa puede seguir con la lectura.

El Diputado Jaime Ochoa, menciona que donde se solicitó en el punto 2 el titular de la Secretaría de Finanzas, se considere el anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2013, un incremento de 15 millones de pesos como recurso para el programa de atención integral del Cáncer de mama, con respecto a lo presupuestado en el ejercicio Fiscal del año en curso.

Dando su observación dice que deberían ser recursos destinados a la prevención del cáncer más que a la atención, ya que en todos los aspectos resulta más efectivo prevenir que atender, los aspectos psicológicos que repercuten en toda la familia, teniendo como consecuencia la desintegración familiar, y que contribuye al deterioro de la sociedad.

Considerando el destinar recursos, tripartita la difusión y prevención a través de convenios de colaboración de la Secretaría de Educación y del Trabajo y Fomento al Empleo.

Menciona que en el punto 1.3 de las mismas iniciativas donde se exhorta a los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea, se destine en el presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal del año 2013, de los 15 millones de pesos como recurso a lo ya integrado. Teniendo se que tomar en consideración el análisis que se realiza al presupuesto y anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, que presenta la Secretaría de Salud, con justificación del objeto del gasto y la programación presupuestal para la aprobación.

En el punto 1.4 donde también se exhortan a los diputados, se contribuye con la donación de día de dieta para entregarse a la fundación de cáncer de mama, el 19 de octubre, menciona que se debe analizar el procedimiento para realizar el donativo.

Por último menciona que donde se solicitó a la Comisión de Gobierno suscribir un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, para que los maestrógrafos, realicen una jornada con atención de los 66 módulos de atención ciudadana, considerando que el convenio a realizar cruzadas o jornadas multidisciplinarias e itinerantes a fin de dar atención por primera vez, a efecto de dar una real atención integral a las mujeres, garantizando la atención y tratamiento hacia su culminación, donde admite no se debe enfocar solo en la revisión de estudios.

El Presidente agradece sus mensajes al Diputado Jaime, y hace saber que se ha tomado nota de sus propuestas, y pide se le pueda enviar por escrito todos los puntos para valorarlos.

Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, el Presidente pregunta si hay algún asunto que se quiera registrar como Asuntos Generales. En este tenor, se señala que se pueda solicitar una reunión de trabajo al propio Secretario de Finanzas y con el Procurador Fiscal, con el fin de poder empezar a caminar con el tema del presupuesto.

La diputada Angelina Hernández pide se considere una reunión con el Contador Mayor de Hacienda y en específico del área que revisa la Ley de Ingresos, toda vez que dentro de los objetivos que se presentaron en el plan de trabajo es uno de ellos, reforzar en cuanto a la normatividad para eficientar la recaudación de las finanzas públicas.

Pide tener mas de cerca los resultados o la opinión que tiene el área correspondiente, en revisar como están los controles, como se recauda y de mas.

El Presidente da la palabra a la diputada Isabel Priscila Vera Hernández, quien de igual manera solicita ponerlo a consideración de los integrantes de la mesa la siguiente comparecencia del Secretario de Finanzas se tome en cuenta a la Comisión de Hacienda, que comparezca ante Comisiones Unidas, ya que desafortunadamente en la comparecencia solamente se tomó en consideración a la Comisión de Presupuesto, agradeciendo sus gestiones y también a la Presidenta Esthela Damián, ya que no se les hizo ninguna invitación formal y se le haya permitido el uso de la voz, y le parece que la Comisión de Gobierno debe considerar las Comisiones Unidas ya que abordan temas tanto de ingreso como de gasto, haciendo una petición formal como Comisión, para que la próxima comparecencia sea ante Unidas.

El Presidente agradece a la diputada, dejando en claro que se recibió una invitación de la diputada Estela Damián, primeramente de cortesía el turno lo decidió la Comisión de Gobierno a que fuera solamente ante la Comisión de Presupuesto.

Mencionando también que se ha tomado en cuenta y se ha platicado con el Presidente de la Comisión de Gobierno, donde al parecer hubo eco y se estarán haciendo sesiones en Comisiones Unidas y en las comparecencias que tengan que ver en materia de finanzas, también se estará presente.

La diputada Isabel Priscila Vera Hernández toma la palabra reiterando que de ser necesario como Comisión se fortalezca la petición ante la Comisión de Gobierno.

El Presidente da la palabra al Secretario Técnico quien mencionó que la diputada Dinorah Pizano mandó su justificación por su ausencia en la sesión de trabajo de la Comisión.

El Presidente da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de los presentes y avisando que se dará cita para la próxima reunión ordinaria.

Firmas

DIP. HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLIS
VICEPRESIDENTA

DIP. VIDAL LLERENAS MORALES
SECRETARIO

DIP. MANUEL GRANADOS
COVARRUBIAS
INTEGRANTE

DIP. ISABEL PRISCILA VERA
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. JAIME ALBERTO OCHOA
AMORÓS
INTEGRANTE

DIP. CIPACTLI DINORAH
PIZANO OSORIO
INTEGRANTE

DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ
INTEGRANTE

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
INTEGRANTE